Sesión Nº 72

12 de Setiembre de 1960

En Buenos Aires, el lunes 12 de Setiembre de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doucel y Tirón y señores Latier y Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las dieciseis y quince, se inicia la sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 25079-60. 1º Autorizar a la Sra Presidenta del C. N. de Educación prof. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza para que en nombre de los niños y docentes de las escuelas primarias argentinas, haga entrega de los fondos recolectados en la colecta "Pro-Ayuda a Chile" al Excmo. sr Embajador de la República de Chile doctor Sergio Gutiérrez Olivos, en el acto que se realizará el día 16 de setiembre de 1960, en la esc. Nº 13 del C. E. 4º, "República de Chile", como homenaje al cumplir 150º años de su independencia.

2º Dichos fondos se distinarán a solventar los gastos que demande la construcción de un edificio escolar en Chiloe - Puerto Castro, Chile.

Expte: 25868-60. 1º Disponer que la srta Vocal, María Tirón concurra en representación del H. Consejo, a la inauguración de la muestra plástica infantil, "El niño uruguayo y su paisaje", que tendrá lugar el 23 del actual a las 19, en los Salones de la Embajada de la República del Uruguay, preparada por la Dirección de Laboratorio de Expresión Infantil de ese país, y con los auspicios del Encargado de negocios a.i de la nación hermana, dr. Juan Carlos Risso Luevra.

Expte: 23944-60. 1º Las Inspecciones Tcas Generales al comunicar a las Juntas de Clasificación, la resolución de reincorpora-

ción de algún docente, de conformidad con lo establecido en el art 181º de la Ley 14473, entre los que están comprendidos los cesantes del año 1930, consignará los antecedentes personales y profesionales del interesado, que se registren en las actuaciones.

2º Las Juntas de Clasificación confeccionarán listas con el personal reincorporado en tales condiciones teniendo en cuenta el domicilio declarado por los interesados, que enviarán a los respectivos Consejos Escolares o Inspecciones Seccionales, según corresponda.

3º Los Consejos Escolares o las Inspecciones Seccionales respetando el orden de lista, preestablecido por las Juntas, procederán a ubicar provisoriamente a dicho personal en la vacante que se produzca a partir de la fecha.

4º Para la propuesta de ubicación definitiva, conforme lo establece el último párrafo del art. 181º, de la citada ley, se les dará prioridad y se ubicará inmediatamente después del personal en disponibilidad y con las mismas disposiciones que a éstos.

Expte: 25866-60.

1º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1-in fine- de la Reglamentación del art 77º del Estatuto del Docente. Ley 14473, directores de las escuelas de Tucumán que a continuación se mencionan, a los siguientes M. N. N.

Esc. Nº4 de Laguna de Robles, 3ª D, vac. por traslado de Domingo C. Cano, a la sra Alba L. Villoldo de Espeche.

Esc. Nº 76 de Los Pereyra, 3ª C, vac. por fallecimiento de Luis V. Torres, a la srta Josefa Rosa Bazán.

Esc. Nº 108 de Los Pereyra Norte, 3ª C, vac. por renuncia de Isabel C. G. de Llanos, a la Sra Florinda N. Moyano de Córdoba, maestra de la misma escuela.

Esc. Nº 167 de Tiambrón, 3ª C, vac. por renuncia de Sarah V. de González Lizarraga, a la maestra del mismo establecimiento, srta María Ernestina Jazán.

Esc. Nº 180 de Pampa Larga, 3ª C, vac. por traslado de Valentín García, a la maestra del mismo establecimiento, srta Ofelia del Carmen Juárez.

Esc. Nº 182 de Amumpa, 3ª C, vac. por renuncia de Inés C. M. F. de Ríos, a la Srta Margarita A. Pereyra.

Esc. Nº 188 de Yanimai, 3ª C, vac. por traslado de Matilde Sáez, a la Srta María Amelia Martín.

Esc. Nº 191 de El Galaucho, 3ª C, vac. por traslado de Luisa C. de Pérez, a la Srta Raquel Leiva Jazán, maestra de la misma escuela.

Esc. Nº 192 de La Cañada, 3ª C, vac. por cesantía de Zerta L. V. de Núñez, a la Srta Ana Dora Tandez.

Esc. 199 de Yacuchiri, 3ª C, vac por traslado de Nicolás Hohe, al Sr Roque Durbal Salado.

Esc. Nº 205 de El Puestito, 3ª C, vac. por traslado de Evelina V. G. de Lobo, al Sr Angel J. Uslenghi.

Esc. Nº 211 de Cruz de Arriba, 3ª C, vac. por renuncia de Juan E. Nieva, a la sra Alicia Nievas de Fernández.

Esc. Nº 219 de Ancajuli, 3ª D, vac. por jubilación de Timotea L. de Molina, a la Srta Gloria Olga Zriga.

Esc. Nº 221 de Chuscha, 3ª C, vac. por renuncia de Enrique Bustos Avellaneda, a la Srta Juana Florentina Lobo.

Esc. Nº 264 de Lote 16. Sta Ana, 3ª C, vac. por traslado de

Juana E. Medina, a la Srta. Alicia Amanda Gutiérrez.

Esc. Nº 283 de San Agustín, 3ª C, vac. por fallecimiento de María Rita Rivero, a la Srta Nélida del Carmen Emidan.

Esc. Nº 325 de Quebrada de los Chañares, 3ª D, vac. por fallecimiento de Mercedes H. de Cruz, al Sr Julio César Villagra.

Esc. Nº 340 de Tasyamayo, 3ª D, vac. por traslado de Florencio Díaz, al Sr. Rubén Adolfo Ovejero.

Esc. Nº 349 de Norco, 3ª D, vac. por traslado de Luis A. Fernández, a la Sra Emma Rosalba Acosta de Lupo.

Esc. Nº 350 de San José de Chaquivil, 3ª D, vac. por traslado de María Alderete Núñez a la Srta Petrona Ayala.

Esc. Nº 368 de Virginia, 3ª C, vac. por dejarse sin efecto el traslado de Luis Iturrudaga, a la Srta Hilda Angélica Pacheco.

Esc. Nº 373 de Col. y Ing. La Fronterita, 3ª C, vac. por creación, al Sr. Jorge Barros.

Esc. Nº 374 de El Potrerillo, 3ª D, vac. por creación 1952, al Sr. Norberto Díaz Quijano.

Esc. Nº 385 de Rearte Sud, 3ª D, vac. por creación 1954, a la Srta Elvira del Valle Soria.

Esc. Nº 386 de Las Zanjas, 3ª C, vac. por creación 13-4-56 al Sr. Juan Armando Ferrero.

Esc. Nº 392 de Tuna Sola, 3ª D, vac. por traslado de Antonio L. Herrero, al Sr. Alfredo Rolando Cerrache.

2º Pasar las actuaciones a la Dción Gral. de Administración.

Expte: 25065-60. — Llamado a Concurso Nº 25. —

1º Llámase a Concurso de títulos y antecedentes y oposición

si correspondiese, de acuerdo con lo que establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473, y su Reglamentación, por el término de 20 días hábiles, contados desde el 26-9- del año en curso, para proveer los cargos de maestros de grado de las escuelas de la Ley 4874, Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.

2º Hoja 48, línea 34.
3º Hoja, 49, línea 20.
4º Hoja, 49, línea 24

— a) Provincia de Formosa —

Nómina de candidatos para integrar el jurado de antecedentes y oposición, para el concurso de ingreso en la docencia. (maestros de grado).

— Jurado de Antecedentes: —

Marcelino Pascucci	director esc. 1.
Juan Ramón Sabao Garrido	inspector Zona
José Lorenzo Sánchez	" "
Carlos P. Córdoba	director esc. 41
Simón Cabral	" " 8
Willermina C. de Romero	vicedirectora esc. 31
Angustias R. de Mesny	directora esc. 3
Antonio D'Anuncio Mayeli	" " 116
Florentino N. Alegre	" " 36.
Carmen J. G. de Vecchi.	m. de gr. " 1.

— Jurado de oposición. —

Heriberto P. Sáez	inspector Zona
Luis F. Gutiérrez	" "
Florencio Penza	Secretario Seccional
César G. Román	inspector Zona
Margarita L. de Anchea	vicedirectora
Clotilde H. P. de Abellán	m. de grado esc. 1
Angustias R. de Mesni	directora " 3
Clorinda R. de Román	" " 58
Antenor A. Gauna	" " 82.
Omar Stopello.	inspector Zona

— b. Provincia de Chaco: —

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición, para el concurso de ingreso en la docencia. (maestros de grado)

— Jurado de antecedentes: —

Petrona Vicenta Gastaldo de Zanini	maestra de g. esc.	7.
Fernanda Suárez Blanco de Gómez	" " "	166.
Ma. de la Salud Martín de Acosta	" " "	212.
José Antonio Barreto	" " "	59.
María Fulginiti de Picasso	" " "	315.
Salvador Roffé	" " "	20.
Nélida Ivancovich de Salemi	" " "	41.
Elizardo Fructuoso Aquino	" " "	507.
Irma Nélida Martínez de Lamezán	" " "	506.
Nydia Gutiérrez de Meloni	" " "	26.

— Jurado de Oposición —

Nélida Modesta Hernández de Couto	" " "	315.
Gregorio Hera Torres.	" " "	26.
Rosa Ma. Golentarrutti de Pomar	" " "	42.
Blanca Nilda Matta.	" " "	400.
Modesta Jovita Ayala	" " "	13.
Ma. del Carmen Ibars de Caparaso	" " "	3.
Ma. del Pilar Corajoría di Vicente	" " "	73.
Casimira Aselle de León	" " "	33.
Elena Simoni de Viaín	" " "	336.
Rosario Beatriz Péndola de Pegoraro	" " "	242.

— c) Provincia de Misiones. —

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado).

— Jurado de antecedentes: —

Lucía Garro de Genessini	vicedirectora esc.	159.
Germán Enrique Morlaes	maestro de g. "	125.
Angelia Arce de Muñoz	" " "	42.
María E. Maidana de Zazza	" " "	2.
María B. Romero de Fernández	" " "	196.

María G. Encina Robledo	maestra de g. esc.	250
Alejandra Sarubbi de Barros	" " "	219
María E. Contte de Caffurro	" " "	53
Rosalía Heinecke	" " "	48
María T. Escalante de Heinemann	" " "	106.

— Jurado de oposición —

Luisa R. Zamudio de Silva	" " "	219.
Bernardina N. Díaz de Verbes	" " "	142.
María Gutiérrez de Romero	" " "	298.
Adán De Simón	" " "	238.
Blanca L. G. de Fernández	" " "	42.
Dionisia Baigorria de Bonastre	" " "	238.
E. Jara del Ortiz	" " "	220.
Aurora Rey Reyes de Fuentes	" " "	220.
Lidia Herberte de Zuchino	" " "	43.
Asunción Perino de Valenzuela	" " "	1.

— ch) Provincia de Corrientes —

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y Oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado.)

— Jurado de antecedentes: —

Juana Beatriz Chapozo de Rojas	maestra de g. esc.	4.
Francisca A. D. de Boschetti	" " "	2.
Ma. Luz. Onetto de Pezzolano	" " "	2.
Argentina N. de López	" " "	3.
Adelia Calvo de González	" " "	39.
Zelia Ondina Queirel	" " "	2.
Juliana Sosa de Parodi	" " "	39.
Consuelo García de Gazo	" " "	408.
Irene Francisca M. de Vera	" " "	408.
Herminia Canteros de Bessio	vicedirectora "	44.

— Jurado de oposición —

Elida M. de Meana Colodrero	maestra de g. esc.	408.
Alcides Ojeda Clérego	" " "	410.
Nicolás Lauría	" " "	205.
Amanda G. de Guzzi	" " "	4.

Camila Aranda de Ruvellini maestra de g. esc. 39.
María Celia I. de Jakas " " " 408.
Juana Gabriela Sosa " " " 2.
Angela López de Tereyra " " " 3.
Juana H. C. de Aquino Grozzoni " " " 4.
Pedro Paúl Uset. " " " 4.

d) Provincia de Entre Ríos.

Nómina de candidatos para integrar el jurado de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado).

Lista única

Raquel Martinelli de Radío vicedirectora esc. 194.
Ma. Alejandrina Godoy de Sain maestra de g. " 226.
Ma. Alba Monaí de Delbroca. " " " 149.
Adela Pacher de Ranghi " " " 217.
Julia Sarquis de Lago " " " 194.
María Goni de Fay " " " 217.
Matilde Blanche de Peleri " " " 216.
Estela Zerrial de Moglia " " " 194.
Elsa Bernalieta Irigotía " " " 194.
Laura Inés Castro de Pintos " " " 194.

e) Provincia de Santa Fe:

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia (maestros de grado).

Lista única

Rómulo Nardone inspector zona
Antonio Marinelli director esc. 341.
Segundo Farah a/c dirección esc. 395.
Amelia G. de Hachuel vicedirectora " 395.
Griselda R. de Giácomo maestra de g. " 384.
Hilda G. de Funes " " " 395.
Mercedes García " " " 395.
Otilia A. E. de Genón " " " 93
María L. Catania " " " 133
Paula F. de Hernández " " " 341

f) Provincia de La Pampa.

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso a la docencia (maestros de grado).

Jurado de antecedentes:

Rosa R. Correa de Del Viso	maestra de g. esc.	1.
Margarita M. de Speroni	〃 〃 〃	1.
Imolde J. de Kehr	〃 〃 〃	233.
Josefa C. de Castro	〃 〃 〃	38.
Julia Diez	〃 〃 〃	314.
Dora D. de Martínez	〃 〃 〃	2.
Francisca Paniego	〃 〃 〃	14.
Rosina T. de Matus	〃 〃 〃	14.
María Esther Parada	〃 〃 〃	4.
Victorina C. de Defonteynes	〃 〃 〃	A. 1.

Jurado de oposición:

Alba G. Mendibé	〃 〃 〃	1.
María D. A. de Ríos	〃 〃 〃	4.
Nidia Amieva de Carricaburu.	〃 〃 〃	38.
Bernardino del Valle Carrizo	〃 〃 〃	233.
Nicasia E. Giménez	〃 〃 〃	14.
Eufemia Marconetto Ho.	〃 〃 〃	4.
Oscar Gatica	〃 〃 〃	314.
Delia E. de Maisterrena	〃 〃 〃	4.
Carolina López Urcola	〃 〃 〃	5.
Dionisio Paniego	〃 〃 〃	5.

g) Provincia de Río Negro.

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado).

Jurado de antecedentes:

Carmen Pino	maestra de g. esc.	1.
Primitiva Echarren de Lavayén	〃 〃 〃	2.
Nelly Elsa Agüero de Vinent	〃 〃 〃	55.
María Esther Fages de Sacco	〃 〃 〃	1.
Clelia Gadaracco.	〃 〃 〃	1.

Lidia Güenaga de Donadí	maestra de g. esc.	55.
Angela Antonia Rossi de Rosso.	" " "	2.
Flavia Peltto de Gentile	" " "	2.
Nelly Angélica Abbate	" " "	55.
María Dora Golo de Luca	" " "	2.

– Jurado de oposición –

Isabel Agostino Andrea de Luca	" " "	1.
Nélida Zulma Villanueva	" " "	2.
Irene Esther Giúdice de Carnudi	" " "	55.
Julia García	" " "	1.
Genoveva Rodríguez de Estremador	" " "	188.
Celia Taramidani	" " "	1.
Nora Elsa Gianella	" " "	2.
Celia Inés Vinent	" " "	2.
Sara Knobel de Zauer	" " "	1.
Lía Esther Cravotta	" " "	1.

—— h) Provincia de Neuquén ——

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado).

– Lista única –

Victoria M. S. de Agündez	maestra de g. esc.	101.
Rosalía Gorgarelli de Alizeri	" " "	125.
Ilda A. P. de Dipaz Carreño	" " "	132.
Francisco Javier Huertas	director "	17.
Delia M. de Grizuela	maestra de g. "	2.
Ilse A. Hulda Neuman de Arges	" " "	61.
Armando A. J. Cuccurullo.	" " "	121.
Perla Edeman de Ibáñez	" " "	125.
Neplida R. Lockart de O'Neill	" " "	2.
Magdalena M. de Guiñazú Alániz	" " "	17.

—— i) Provincia de Chubut (Trelew) ——

Nómina de candidatos para integrar los jurados de antecedentes y oposición, para el concurso de ingreso a la docencia (maestros de grado).

– Jurado de antecedentes: –

Nelly Elisa Gauna de Gort	maestra de g. esc.	1.
Ramona Viscanco de Gerger	" " "	2.
Wanda Carmine de Landolfi	" " "	12.
Raquel M. Carvhalo de García	" " "	13.
Irma María Fracco.	" " "	123.
Melba Olga Fernández	" " "	24.
Ma. F. Zisolda Corbetto de Pérez	" " "	27.
Carmen Rodeiro de Lestón	" " "	34.
Renée Angela Rassi	" " "	37.
Ana Dora Ochoa de López	" " "	50.

— Jurado de oposición —

Anevés Hughes de Chianne	" " "	5.
Justa Moreno Conesa de Minicucci	" " "	122.
Victoria Carazo de Williams	" " "	12.
Orfilia E. Noqueira de Ramírez	" " "	122.
Rosa F. Vallejo de Stendi	" " "	123.
Carolina Saleg.	" " "	123.
María Santos Vega de Gelzunze	" " "	123.
Olga Calderón de Greloni	" " "	5.
Ana Lidia Nuevo de Crespo	" " "	122.
María M. Mijotich de Carrete	" " "	122.

— j) Provincia de Chubut. Esquel. —

Nómina de candidatos para integrar el jurado de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado)

— Lista única —

Cornelia C. de Franzó	maestra de g. esc.	20.
Alfredo A. Pilatti	vicedirector "	54.
Nélida G. de Vázquez.	maestra de g. "	20.
Odelia S. de Lewis	" " "	54.
María A. P. de Epifane	" " "	8.
Santiago L. Las Heras	vicedirector "	20.
Ricardo A. Vázquez	director "	56.
Ida M. C. de Odriozola	maestra de g. "	38.
Roqueiro C. Albornoz	" " "	54.
Erwin W. de Prestía	" " "	20

— k.) Provincia de Santa Cruz y Tierra del Fuego. — Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ingreso en la docencia (maestros de grado).

— Lista única —

Hilda E. Guirado de Ferroni	maestra de g. esc. 19 S. C.
Amparo M. Mirandaz de Videla	" " " 1 "
Iris Ana Guirado	" " " 1 "
Hilda A. D. de Mac. Donald	" " " 1 "
Emilia S. de Portela	" " " 1 "
María A. Carrizo Centenari	" " " 1 "
Antonio Díaz Jofré	" " " 1 "
Laura E. Pureda de Rossi	" " " 19
Angela S. Pureda	" " " 1 "
Sofía Vicic de Copernic	" " " 1 "

5º El concurso de oposición, cuando corresponda consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Ecc. Nacional de Escuelas y dentro de las formalidades establecidas en los puntos 21 a 24 de la Reglamentación del art. 63º del Estatuto del Docente y art. 50º de las Bases.

6º Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de maestro de grado de las escuelas de la Ley 4874, son los siguientes:
Sueldo básico: $2.300.-
Estado docente: $700.-
Bonificación por ubicación, gr. A. no tiene; gr. B. 20%, gr. C. 40% y gr. D 80% sobre el sueldo básico

7º Hoja 54. línea 18.

8º Por la Prosecretaría General, se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el boletín del C. N. de Educación, de la presente resolución y nóminas de vacantes de maestros de grado, que se agregan de conformidad con lo dispuesto en el art. anterior.

Exp̃te: 25063-60 — Concurso N° 26. —

1° Llámase a Concurso de antecedentes y oposición, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473, y su Reglamentación por el término de veinte días hábiles, contados desde el 3-10-60 para proveer los cargos de director y vicedirector de las escuelas de la Ley 4874. Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2a.

2° Hoja 48, línea 34.

3° Hoja 49, línea 20.

4° Para la elección de los miembros de los Jurados de antecedentes, art: 26°, 47° y 67° inc) e de las Bases y de oposición, art. 26° y 48° de las Bases, el aspirante indicará en la Solicitud dos nombres para titulares y dos para Suplentes para integrar el Jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro Suplentes para integrar el Jurado de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que se transcriben para c/u de esos Jurados. En los casos de lista única deberán elegir de ésta los miembros para ambos Jurados.

— a) Provincia de Formosa. —

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de Antecedentes y oposición, para el concurso de ascenso de jerarquía — Directores —

Insp. Seccional	Heriberto Fermín Báez	Inspector Zona
" "	Florencio Genza	Secretario Técnico
" "	Juan Ramón Sabao Garrido	Insp. Zona. Sup.
" "	José Lorenzo Antonio Sánchez	" "
" "	César Pablo Román	" "
33	Federico Rodas	director
Insp "	Fernando Abellán Pelegrín	Insp. Zona Sup.
57	Juan César Gómez	director
1	Marcelino Pascucci	"
3	Angustia Rodríguez de Mesny	"

— Vicedirectores —

Insp. Seccional	Omar Stopello	Insp. Zona Interino
" "	Florencio Genza	Secretario Técnico
" "	Luis Francisco Gutiérrez	Insp. Zona
3	Augustia Rodríguez de Mesny.	Directora
58	Pastora Clorinda Rojas de Román	"
124	Margarita Leoni de Anchea	Vicedirectora
18	Ma. Olga Domínguez de Mayor	"
3	Irma Verdiere de Lahoud	"
66	Aurelio Reno Malgarini	"
11.	Wilermina Caminos de Romero	"

representante Junta: Tomás Sánchez · Insp. Zona

—— b) Provincia del Chaco. ——

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición, para el concurso de ascenso de jerarquía. Jurado de antecedentes — — Directores —

Solero Parnachiaro	director esc. 82.
Domingo López	" " 306.
Edmundo Speranza	" " 146.
Ernesto Floro Dierio	" " 111.
Luis Enrique Norverto	" " 312.
Raúl Bernardino Garbutti	" " 239.
Omar Lorenzo Moisés Medina	" " 51.
Luis María Gadea	" " 37.
Raúl Ricardo García	" " 231.
Jorge Raúl Páez Montero	" " 338.

— Jurado de oposición: —

Nélida Merlo de Repetto	" " 30.
Cecilio Rescala	" " 252.
Manuel Antonio Sarras	" " 449.
Anselmo Estigarribia	" " 33.
Tiburcio Sánchez	" " 8.
Pedro José Freschi	Insp. Zona
Ercilio Antonio Castillo	director esc. 13.
Víctor F. J. Rolón Zappa	Insp. Zona
Aníbal Alvarez Palacios	director esc. 441

Rodolfo Pisarello	Insp. Zona.

Jurado de antecedentes — Vicedirectores

Arturo Zanachi	director esc. 184
Mercedes Lamberti de Parra	vicedirec. " 387
Teobaldo González	director " 195
Juan Pablo Puppo	" " 394
Juan Cruz Lucero	" " 257.
Juan Carlos Morales	" " 233.
Antonio Rubén Paternosti	" " 395.
Donaldo Ignacio Chedieu	" " 453.
Ismael Ignacio Monges	" " 505.
Ramón Aguirre.	" " 458.

Jurado de oposición

Oscar Osvaldo del Prado	vicedirector " 33.
Miguel Angel Gutiérrez	Insp. Zona
Raúl Remigio Cáceres.	vicedirector " 117.
José César Sandoval.	" " " 3.
Carlos María Gómez	director " 69.
Luis Bernardo Ibarra.	" " " 5.
Bruno H. Winter	Insp. Zona
Carlos Alberto Acevedo	director " 68.
Ramón J. Benoist	" " " 116.
Raúl Honorino Toussal.	" " " 48.

c) Provincia de Misiones

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de jerarquía dirección, ascenso.

Jurado de antecedentes — Directores

Manuel V. Ramírez Ferré	director esc. 217.
Víctor Aurelio Pardo	" " 5.
Justina Ojeda de López Ramírez	" " 352.
Carlos G. Pagasta	" " 104.
María Savinalle de Irazábal.	" " 125.
Fabián Alejandro Pajón	" " 228.
José Eduardo Martín	" " 151.
Angel Antonio G. de la Vega	" " 279.

Raúl Rodríguez director esc. 300.
Mario Krieger " " 338.

— Jurado de oposición. —

José Antonio Muruat " " 132.
Urbano Antonio González " " 80.
Plácido Antonio Hermida " " 149.
Eudoro Aguirre " " 173.
Osvaldo Elio Krieger " " 206.
Felipe Neri Lena " " 223.
Vicente Arnaldo Luján " " 356.
Elisa Uffelman de Schultz " " 231.
Héctor Castelli " " 251.
Jaime Miguel Mattos " " 200.

— Jurado de antecedentes — — Vicedirectores —

Juan Carlos Pizarro director esc. 3.
Adolfo Caballero " " 190.
César Alberto Zamboni " " 10.
Conrado H. G. Dachary " " 54.
Juan Ramón Escalada " " 32.
Epifanio H. Soberido Pinasco " " 102.
Julián Juan Hernández vicedirector 1.
Clelia Y. González de Delgado " " 165.
Mercedes E. Reyes de García " " 298.
Francisco J. Fiorio " " 132.

— Jurado de oposición —

Alberto Camaño director " 51.
Heriberto Hermida " " 120.
Francisco Ramón Sánchez " " 159.
Ubaldo D. Deanquin " " 129.
María E. Foley de Sandegiacomo " " 139.
Martín Jorge Torres vicedirec " 229.
Catalina Machado de Maidana " " 238.
María Castillo de Lubaczewski " " 20.
Hugo Edgardo Encina Ríos " " 299.
Genara Castillo de Silva " " 34.

— ch) Provincia de Corrientes. —

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía (director y vicedirector).

— Jurado de antecedentes. — Director y Vicedirector

Carlos Aguirre Abad	director esc. 45.
Alberto G. Rabinovich	" " 450.
Jorge Elías Dellatorre	Insp. Zona Sup.
Amadeo Falcón	" "
Delio Adolfo Godoy	" " "
Roque Gómez	" " "
Faustino F. García	" " "
Juan Hermenegildo Silva	director " 205
Ma. Nélida Ruiz de Sánchez	" " 97
Arnaldo Teófilo Duarte Rivero.	" " 3.

— Jurado de Oposición —

Adolfo E. Torres	Insp. Zona
Juan Carlos Delfino	" "
Armando Félix Arzuaga	" "
José Antonio Núñez	" "
Antonio Tomares	director esc. 21.
Alejandro Eudoro Mazzanti	" " 137.
Teresa Elida D. de Mariño	" " 452.
Ricardo Dacunda	" " 44.
Alfredo Froilán Lugo	" " 376.
Carlos Mario Gauna	Insp. Zona

— d) Provincia de Entre Ríos. —

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía. Dirección y Vicidirección

Jorge Matiduda	Insp. Zona
Martín Marco	" "
Mario Rago	" "
Enrique Morosoli	Secretario Seccional
Santiago E. Zunino	Insp. Zona
Egdo Taiana	director esc. 40
Oscar Visñovezki	" " 135.

María Inés Posa Gasualdo de Pellizari — directora esc. 131.
María Isabel Ubiria — " " 200.
Carlos Echánis — " " 215.

e) Provincia de Santa Fe.

Nómina de candidatos a Jurado de antecedentes y oposición para directores y vicedirectores

Cesáreo Raúl Armaechea — Insp. Zona Insp. Secc.
Manuel Fernández — director esc 138.
José Agustín Marzorati — " " 405.
Carlos Román Copello — " " 153.
María M. de Camargo. — " " 83.
Antonio Silva — " " 171.
Italo Vaiani — " " 187.
Josefa Carmen Varela — " " 325.
Juan Quirelli — " " 384.
Irma R. de García — " " 188.

f) Provincia de La Pampa

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el Concurso de ascenso de jerarquía directores y vicedirectores.

Jurado de antecedentes. — Director y Vicedirector

Martín Altolaguirre — director esc. 35.
Roberto Cortina — " " 157.
Anisio Herrero — " " 317.
Norberto Chaves — Insp. Zona, Sup.
Reynaldo Prandi — director esc. 314.
Luis F. Arballo — " " 314.
Ezio Valter Robustelli — " " 222.
Juan Umazano — " " 117.
Alejandro J. L. Pintó — " " 224.
Margarita C. Moyano — " " 90.

Jurado de oposición

Vilia Margarita L. de Pérez — director " 37.
Medardo Agüero — " " 85.
José María Italiani — " " 103.
Julio C. Armagno — " " 213.

Aníbal M. Zamudio	director esc. 48.
Julio A. Enríquez	Insp. Zona, Sup.
Moisés Zobi	" " "
Antonio E. Quiroga	director esc. 4.
Manuel Montero	" " 270.
Miguel A. Cantallops.	" " 43.

— g) Provincia de Río Negro. —

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía.

— Jurado de antecedentes — — Directores —

Dafné León de Cadenasso	director esc. 9.
Francisco Garilá	" " 172.
Feruccio Ruffolo	" " 126.
Rolando F. Baravino	" " 46.
Enrique Omar Isasi	" " 88.
Lorenzo Presas Urquiza	" " 115.
Dreifus Moisés Isaac.	" " 7.
Ana Gracia Zenaros de Puig	" " 26.
Horacio Moyano	" " 183.
Julio Esparande.	" " 40.

— Jurado de oposición —

Ma. Isabel Méndez de Cuneo	" " 32.
Manuel Gandolfo	" " 30.
Edgardo J. Romera	" " 84.
Herridolfo Sánchez	" " 70.
Rubén Lorenzo Güenaga	" " 50.
Antonio Zazzana	" " 38.
Antonio Ganes	" " 89.
Miguel Angel Sola	" " 39.
Carlos Tifarre	" " 86.
Amalia Felisa Navarro de Roldán	" " 66.

— Jurado de antecedentes. — — Vicedirectores —

Pedro Simón Fernández	director esc. 78.
Rosa Vanoni de Cruz	vicedirectora 168.
Antonio Armando Francioni	director " 8.

Elías Cagarlisky	director esc.	31.
Francisco Caracciolo Villagra	" "	64.
Nicasio Loria	" "	100.
Ma. Rosa González de Viscay	" "	17.
Roberto Vicente Ghigliotto	" "	110.
Dolores Montenegro de Lamacchia	" "	13.
Carlos Darío Nordenstrom	" "	44.

Jurado de Oposición

Carlos Alberto Guasti	director "	33.
Nicolás Marcelino	" "	151.
Anselmo Juan Bautista Alvarez	" "	79.
Alejandro Aiello	" "	3.
Lidia Julia Carodi de Mignacco	" "	71.
Margarita Sosa de Romeda	vicedirectora	84.
Orlando Aníbal Vega	director "	179.
Víctor Raúl Isaro	" "	91.
Ma. Edith Tessino de Del Campo	" "	109.
Amelia Aurora Teverelli de Morán	vicedirectora	149.

h) Provincia de Neuquén.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía.

Directores y Vicedirectores.

Ma. Luisa Bazán de Zarruella	directora esc.	60.
Octavio Antonio Telia	" "	82.
Andrés Alberto Alcaraz	" "	107.
Elvira M. Argañaraz de Torres	" "	103.
Francisco Humberto Rodríguez	" "	105.
Tomás Casullo	" "	123.
Ma. Ernestina Eremita	" "	121.
Nelly Gallerini de Galardi	" "	125.
Juan Máximo Domínguez	" "	2.
Nicolás Domingo Toccaccia	" "	118.

i) Provincia de Chubut. Trelew.

Nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de je-

rarquía

— Directores —

Hugo José Chianne	Insp. Zona
Gregoria Silva de Zakirdgis	directora esc. 37.
Carlos Enrique Röpper	" " 50.
Progreso Röper	" " 5.
Héctor C. Pavino	" " 34.
Mario Abel Escurra	" " 64.
Martín Domingo Fernández	" " 110
Margarita Revilla de Grione	" " 91
José Celestino Leiva	" " 2
Jorge Vicente Octavio Sánchez	" " 126.

— Vicedirectores —

Juana Evangelista Velázquez de Zarate	directora esc. 12.
Lola Saleg	" " 21.
Esther Steinbrun de Massoni	vice " " 22.
Presentación García de Cao	" " 24.
Gregorio Rodolfo Coria	director " 52.
Emidio Kassif	" " 95.
María E. Ocampos de Galiano	" " 97.
Elsa Clugh	" " 140.
Francisco S. Arancibia	" " 142.
Irma Stéfanini de Gardella	" " 2.

— j) Provincia de Chubut - Esquel —

Nómina de candidatos para integrar el Jurado de antecedentes y oposición para el concurso de ascenso de jerarquía.

— Directores y Vicedirectores —

Edmundo Francisco Rizo	director esc. 135.
Alceste Etiel Pelleuc	" " 15.
Antonio M. A. Gorsella	" " 31.
Ramón Rosa Morales	" " 107.
Pedro Amado Ulloa	" " 40.
Luis Alberto Varela.	" " 96.
Atilio Morán	" " 33
José María Ferrer	" " 16 Ad.

Luis Roberto Lorenzo director esc 109.
Renato Córdoba " " E.H. 10.

k) Provincia de Santa Cruz y Gob. de Tierra del Fuego nómina de candidatos para integrar los Jurados de antecedentes y oposición, para el concurso de ascenso de jerarquía.

-Directores y Viadirectores-

Emilio García Pacheco	Sec. Tco, a/c. Insp. Seccional	
Juan Departe	director esc 3.	T. del Fuego
Américo Moyano	" " 7.	Sta Cruz
Emma Zeban de Szcepański	" " 1.	T. del Fuego
Carolina E. G. M. de Paz	" " 4.	Sta Cruz
Julia Gómez	" " 3.	"
María Elvira Zech	" " 2.	"
Ramona E. Paz de Rout	" " 6.	"
Lelia N. Haccari de Natale	" " 12.	"
Carlota Mazza de Nazardín	" " 11.	"

5º Hoja 49, línea 28.

6º Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de director, Ley 4874, son los siguientes:
director de 1ª cat. $3.500=
" " 2ª " $3.200=
" " 3ª " $3.000=
personal único $2.700=,
Para todas las categorías:
estado docente $700=;
bonificación por antigüedad: la que corresponda a cada concursante;
bonificación por ubicación, sobre sueldo básico:
grupo A: no tiene.
" B: 20%.
" C: 40%.
" D: 80%.

7º Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de viadirectores, Ley 4874, son los siguientes:
Sueldo básico $2.700=

estado docente $700=
Bonificación por antigüedad, la que corresponda a cada concursante.
Bonificación por ubicación sobre el sueldo básico
Grupo A: no tiene.
" B: 20%.
" C: 40%.
" D: 80%.
8º Hoja 54, línea 27.
9º Por la Prosecretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del C. N. de Educación de la presente resolución y nóminas de vacantes de directores y vicedirectores que se agregan de conformidad con lo dispuesto en el art. anterior.

Expte: 25066-60 — Concurso Nº 27. —

1º Llámase a concurso de títulos y antecedentes y oposición si correspondiese, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de 20 días hábiles, contados desde el 26-9- del año en curso, para proveer los cargos de maestros especiales de manualidades, vacantes en las escuelas de la Ley 4874, Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias. Zona 2ª, y para acumulación de cátedras si correspondiente.
2º Hoja 48, línea 34.
3º Hoja 49, línea 20.
4º Hoja 49, línea 24.

— a) Provincia de Formosa —
Lista Unica para concurso de antecedentes y oposición, para ingreso de maestra especial de manualidades:

Elena del Zenco de Arnott	m. esp. man. esc.	66
Dolores Dominguez de Del Prato	" " "	66
Luz Victoria Rojas	" " "	18

Hermelinda Gómez de Manzur m. esp. man. esc. 19.
Ma. Angélica Giuliani 1.
Magdalena Correa de Providenza 1.
Leonor Herón 31.
Ma. Antonia Martínez 3.
Olga Leonidas Figueroa 3.
Zernavela Luque E.G.M.

b) Provincia del Chaco

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades:

Aidée Angela Sargenti maes. esp. man. esc. 30.
Margarita Crespi de Coronel 6.
Teresa E. Rodríguez de Muñoz 26.
Pilar Caballos de Retamozo 116.
Ma. Mercedes Meza de Lindstrom 169.
Nelly Zelban Ibáñez 166.
Sara Luisa Vandi 400.
Ramona González de Palacio 433.
Carmen M. Pirano de Almirón 345.
Marta Henze de Ramírez 383.

c) Provincia de Misiones

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades:

Juana Robre de Zausset maes. esp. man. esc. 1.
Ma. de los Dolores G. de Salvado 2.
Zulema Hadad de Gorowski 5.
Angela Garigalupe de Zapata 6.
María L. G. de Vera Ayala 6.
Angela Alicia de Scheer 42.
María H. Sereni de Olmedo 76.
Marina Cornelle de Durán 159.
Celia Brochi de Vivanco 229.
Etelvina Martínez de Ramondelli 4.

ch) Provincia de Corrientes.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades:

Elena Ida W. de Cáceres	maes. esp. man. esc. 2.
Ana María Q. C. de Samela	" " " 30.
Rosa M. de Gómez	" " " 30.
Juana Forastier	" " " 30.
Lucía M. de Fernández	" " " 30.
Nelly García de Ayala	" " " 44.
Elisa Lugo de Gilfordo	" " " 49.
Manuela del C. G. de Gótoli	" " " 207.
Rogelia M. de Blanco	" " " 412.
María J. C. de Negro	" " " 207.

d) Provincia de Entre Ríos.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Noelia Amalia Luner de Tejeria	maes. esp. man. esc. 11
María Lelia Ibáñez Tomá Re	maes. esp. man. esc. 17.
Leocia Hernández	" " " 49.
Margarita M. de Acuña	" " " 182.
Iris Masramón	" " " 182.
Ernestina Ricciardi	" Esc. Normal de Maestros
Erma Ballesteros	" " " "
Argentino Cid	" " " "
Irma de García Targa	" " " "
Amanda de Zamboni	Insp. Minist. Educ. de la Pcia.

e) Provincia de Santa Fe.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

María Isabel Cejas	prof. Esc. Prof. Prov. 7.
Ma. Luisa Carrere	" " " " 7.
Ma. L. J. de Insaurralde	" " " " 7.
Ma. S. de Candioti (jubilada)	- - - -
Ma. S. de Musurmano	" " " " 64.
Ma. C. Miranda	" " " " 22.
Elsa Ramírez	" " " " 64

Delia G. de Esteban prof. Esc. Prof. Prov. 64.
Adelia R. de Molina " " " 22.
Elda D. de Auchet " " " 22.

f) Provincia de La Pampa.

Lista única para concursos de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Ma. Esther Gritos de Cronoz maes. esp. man. esc. 2.
Nelly A. Zarza " " " 4.
Elena Sansinanea de Fiorucci " " " 233.
Josefa T. Ibarra " " " 233.
Ma. Olga Cubito de Suárez " " " 14.
Elvira S. Lastiri " " " 1.
Nelly H. Casuccio " " " 6.
Delia A. F. de González " " " 5.
Herminia del Pilar Sosa " " " 2.
Inés C. de Lamberto " " " 180.

g) Provincia de Río Negro.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Ma. Teresa Gaqués de Gentile maes. esp. man. esc. 2.
Angélica Nadini de Mainini maes. esp. man. " 6.
Rosa Montobbio de Domínguez " " " 10.
Isaura Zenona Estremador " " " 12.
Santina Maccarone de Figueroa " " " 18.
Ma. Leonor Fagano de Montero " " " 42.
Nelly Olga Toschi de Martini " " " 53.
Luisa del Frari de Apel " " " 53.
María Clorinda Tatussi de Guidi " " " 71.
Estela Francisca Bonvicini " " " 168.

h) Provincia de Neuquén.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Isabel García de Lucero maes. esp. man. esc. 61.

Olga Molins	maes. esp. man. esc. 2.
Raquel A. Choqui de Gómez	" " " 125.
Elmira Peña de Heredia	" " " 2.
Sonia J. Rodríguez	" " " 61
Ma. Teresa Rubio de Zabala	" " " 121.
Ma. C. Marín de Cozzi	" " " 121.
Beatriz A. de Hernández	" " " 101.
Rosalía Calanni de De León	" " " 119
Berta Hernández de Becerra	" " " 1.

i) Provincia de Chubut - Trelew.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Alicia D. de Gutiérrez	maes. esp. man. esc 1.
Albertina L. de Colángelo	" " " 2.
Isabel R. G. de Steiner	" " " 123.
Delia Hughes de Iñurrita	" " " 22.
Lidia Aida Herrera de Rey	" " " 24.
Elba Zarey de Meibar	" " " 24.
Catalina Podestá de Draghi	" " " 35.
Amalia Núñez de Sosa.	" " " 119.
Dora Cáceres de Mudrovcic	" " " 148.
Marta Laborde.	" " " 5.

j) Provincia de Chubut - Esquel.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de manualidades.

Lois D. de Ruiz	maes. esp. man. esc. 38.
Rosa M. G. de Lorio	" " ad. " 1.
Bonifacia D. M. de Ayats	" " man. " 20.
María M. A. de Silva	" " " ad " 2.
Antonia L. de Caberon	" " " " 2.
María E. G. de Garat	" " " " 16.
Josefa G. de Cucco	" " " " 2.
María N. de Gerosa	" " " " 16
M. Blus de Borsella	" " " " 4
Rosita Acheritobehere	prof. de labores

k) Provincia de Santa Cruz y Gob. de Tierra del Fuego
Lista única para concurso de antecedentes y oposición de maestro especial de manualidades.

Silvia Serra	maes. esp. man.
Sonia Leoz	" " "
Electra G. de Campos	" " "
Mercedes M. de Videla	" de grado " 1. S. C.
Nieves C. de Martínez	" esp. man.
Elena C. de Peña	" " " 1. S. C.
Argentina R. de Trevisán	" " "
Delia S. de Kaic	" " "
Josefina De C. de Fernández	" " "
Juanita G. de Zarbich	" " " 19. S. C.

6° Hoja 54, línea 14.
7° Hoja 54, línea 18.
8° Hoja 54, línea 27.
9° Por Prosecretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del C. N. de Educación de la presente resolución y nómina de vacantes de maestros especiales que se agregan de conformidad con lo dispuesto en el art. anterior.

Expte: 25064-60. — Concurso N° 28.

1° Llámase a Concurso de títulos y antecedentes y oposición si correspondiese, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473, y su Reglamentación por el término de 20 días hábiles, contados desde el 26-9- del año en curso, para proveer los cargos de maestros especiales de música, vacantes en las escuelas de la Ley 4874 Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª y para su acumulación de cátedras si correspondiese.
2° El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso,

personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la Sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas, con el horario que se establezca. Las Sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

Formosa	Formosa	Uriburu 165
Chaco	Resistencia	Sarmiento 330
Misiones	Posadas	Félix de Azara 158
Corrientes	Corrientes	P. Ferré y Pgo del Est.
Entre Ríos	Paraná	San Martín 1011
Santa Fe	Santa Fe	San Martín 1759
La Pampa	Santa Rosa	Pellegrini 180
Río Negro	Viedma	Rivadavia 148
Neuquén	Neuquén	C. H. Rodríguez 221
Chubut	Trelew	B. Mitre 281
Chubut	Esquel	Avda Alvear s/n
Sta Cruz y T. del Fuego	R. Gallegos	Maipú 13.

3º Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta cinco (5) ubicaciones en localidades correspondientes a la jurisdicción de una misma Inspección Tca Nacional de Escuelas.

4º Los maestros especiales que contaren con mas de diez (10) años en el ejercicio de un cargo titular, podrán optar a una nueva cátedra. (Art. 45º de las Bases).

5º Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes, art. 26º, 47º y 67º, Inc. e, de las Bases, y de oposición art. 26º, y 48º de las Bases, el aspirante indicará en la localidad dos nombres para titulares y dos para suplentes para integrar el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el Jurado de Oposición.
En los casos de lista única, deberá elegir de ésta los miembros para ambos jurados.

Nómina de candidatos (para Jurados).

a) Provincia de Formosa.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición, para ingreso de maestro especial de música

Leonor Rodríguez de Ligonatto	maes. esp. mús. esc.	2.
Nelly Griselda Pedroso de Kansten	" " " "	19.
Ma. Teresa González de Kelly	" " "	Es. Prof. N.
Elda Milanesi de Aranda	" " " " "	"
Irma Emilia Charles de González	" de grado "	2.
Heriberto Fermín Báez	Insp. de Zona	
José Luis Pasarelli	director	E. M. 19.
Olga Abbas de Morales	maes. de grado esc.	1.
Blanca Lujambio de Araujo Iriay	" " " "	58.
Serafina García Fava de Dónovan	" " "	jubilada

b). Provincia de Chaco.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música.

Herminia Estigarribia	maes. esp. mús.	Esc. Prof.
Carmen Gallareta de Riva	" " "	
José G. Pérez Colodrero	" " "	
Elda M. Gondaz de Echauri	" " "	
Rosa Concepción Morhbach	" " "	
Esther García	" " "	
Lidia Beatriz G. de Martina	" " "	
Clementina Piedad Foradini de Dosso.	esc. Comercio	
Ma. Aurora Lambarino	maes esp. mús.	jubilada
Lastenia R. de Petraglia	" " "	"

c) Provincia de Misiones.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música

Claudina Escalada de Gutiérrez	maes. esp. mús. esc.	2.
María Esquivel de Debat	" " " "	6.
Eglantine Rouix de Baena	" " " "	43.
Clotil de Edelnia Davriña	" " " "	159.
María E. Lorda de Torres	" " " "	229.
Esther E. Ramallo de Vallejos	" " " "	13.

Elvira Rodríguez de Rodríguez maes. esp. mús. esc. 20
Clara Moreno de Debat " " " 185.
Victoria Vega de Salvado " " " 7.
Nélida Castro Caravia de Dalmaroni prof "

— d) Provincia de Corrientes —

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música

Ligia G. de Fichio maes. esp. mús. esc. 30.
Manuela C. de Dolder " " " 44.
Rosa Esquivel de Gómez " " " 207.
Carmen Vitulli de Pena " " " 207
Nélida Z. de Zaldoni " " " Hogar
Mercedes Casco de Saipe " " " 2
Nélida Benítez esc. N. de maestros
Victoria Z. de Zonzón " centenario
Norma Oliva de Domínguez " N. de maestros
María Zustiunduy " N " "

— e) Provincia de Entre Ríos. —

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música

Isabel Revellini de Barros maes. esp. mús. esc. 24.
Raquel Bustamante de Arce " " " 71.
Emma Crosa " " " 152.
Sara Zuffo de Serrat " " " 194.
Carlos Miramontes " " Esc. Normal
Esther Zurguenich " " " "
Nora de Diéguez " " " "
Beatriz Barrera " " " "
Angela Torres de Zost "
María Barrera de Márquez prof. Cons. Williams

— f) Provincia de Santa Fe —

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música.

Juana S. de Silbert prof. Inst. Superior de Mús.
Edith V. de Montrul " " " "
Greta Cicerchia " Esc. Industrial Sup.

Evangelina H. de Menchaca	prof. Esc. Normal de Maestras
María del P. Regcardo	" Inst. Gral. San Martín
Adela Mantarás	" " "
Angélica Zarraco	" " "
Raúl Schurgin	" " "
Gladys Z. de Giara	" " "
Víctor Guedagni	" " "

g) Provincia de La Pampa

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música.

Norma Finocchi de Tranzanti	maes. esp. mús. esc. 4.
María E. García de Tomás	" " " 1.
Marta Gamberini	" " " 2.
Isabel B. de López	" " " 5.
Elida M. Giuliani de Guzmán	" " " 6
Elena C. Saitúa de Porras.	" " " 2
Alfredo Kluds	" " Esc-Hogar 14
Mabel Cortina	" " Esc. Provincial
Juan Mecca	prof. particular de mús.
Alfredo Finocchi	" " " "

h) Provincia de Río Negro.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música.

Ma. Esther Vázquez de Liniari	maes. esp. mús. esc. 1.
Livia Arbués de Barnes	" " " 9.
Delia Fernández Garone de Abramo	" " " 11.
Ma. Georgina Pamallo de Ruiz	" " " 18.
Elida Cuestas de Trías	" " " 32.
Ma. Elda Márquez de Santos	" " " 33.
Ma. Concepción Raniolo	" " " 39.
Blanca Elvira Rajneris de Laria	" " " 42.
Nilida Amalia Belloso	" " " 91.
Ma. Teresa Patane de Geoffroy	" " " 179.

i) Provincia de Neuquén.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música.

Luisa Juana Serrano de Tognozzi	maes. esp. de mús. esc. 2.
Nélida Esther Pérez	" " " 2.
María Antonia Linares	" " " 61.
Graciela Minerva Sapag	" " " 1.
Rosa M. Gaide de Masmela	" " " 3.
Ma. Teresa Della Chaf de Olsen	" " " 15.
Alfredo Izaguirre	prof. de música
José Guerro Páz	" " "
Ernesto de Los Santos	" " "
Julia Rodríguez de Tissino	maes. " Esc. Normal

j) Inspección Seccional de Trelew.

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música

María E. Laborde	maes. de música esc. 1.
Lilia Goicochea de Murano	" " " 5.
Alcira Alsúa de Corvetto	" " 27.
Alcira Massari de Ortiz	" " 24.
Marina Iglesias de del Río	" " 50.
Escila María Smith de Favre	" " 119.
Angela Ayechú de Blanco Azcárate	" 119.
Asturina Alvarez	123.
Elena Gatelo de Teric	" 37.
Vicente Autiero	" " 124.

k) Inspección Seccional de Esquel

Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestros especiales de música

Ana Ma. W. de Vallerini	maes. música esc. 147.
Rita Ma. Elena F. de Baroni	" " " 54.
Elisa F. de Ludi	prof. particular
Ana María Witowski	" "
Hilda Esther Trizzera	maes. música esc. 57
Mariana C. de Murachelli	" " " 20
Magdalena F. de Torres	" esc. Normal
Berta Carmona	prof. particular
Zulma H. Suárez	" "
Adelaida J. de Aramendi	" "

— m) Provincia de Santa Cruz y Gob. de Tierra del Fuego
Lista única para el concurso de antecedentes y oposición para ingreso de maestro especial de música

Sofía Vicic de Cepernic	maestra de gr. esc. 15C
Eugenio Rosso	prof. de música
María Devic	" " "
María M. E. de Iparraguirre	" " "
María E. M. de Riquez	" " "
Sara Larrea de Maldonado	" " "
Berta Andrade	" " "
Carlos Pedriel	" " "
Romeo Pastore	" " "
Juan Carlos Oliva	" " "

6º Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el cap. 3º, puntos 37 al 47 de las Bases y de acuerdo con el programa, cap. 7º de las mencionadas Bases.

7º Los sueldos y bonificaciones que comprende a los cargos de maestros especiales, Ley 4874, son los siguientes:
Sueldo básico: $1.700.-
estado docente: $700.-
bonificación por ubicación:
grupo A: no tiene,
" B: 20%,
" C: 40% y
" D: 80%, sobre el sueldo básico.

8º Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el art 1º, debidamente rubricadas por el Sr Prosecretario de la Repartición.

9º Por la Prosecretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, de la presente resolución y nómina de vacantes de maestros especiales de música, que se agregan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior.

Expte: 25077-60 — Aceptar y agradecer la donación de un busto de don

Mariano Moreno, con su correspondiente pedestal, ejecutado en piedra, obra del escultor Luis Perlotti, que con destino a la esc. Nº 22 del C.E. 6º, ofrece la Asociación Cooperadora del establecimiento, cuyo valor alcanza a la suma de siete mil pesos m/n ($ 7000.-)

2º Autorizar la inclusión de la recepción del busto donado, en el programa del acto (forma II) que de conformidad con lo determinado por el Calendario Escolar, se realizará en el t. de la tarde de la esc. Nº 22 del C.E. 6º, el día 23-9 en curso.

Expte: 25081-60. 1º Facilitar, únicamente, alojamiento los días 23 al 25-9 en curso en la Escuela-Hogar, Carmen Puch de Güemes de Salta, a los participantes de la Competencia Nacional de Atletismo, a realizarse en la citada ciudad, con los elementos que proveerá el ejército.

2º Poner en conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de Educación y Justicia de la presente resolución.

Expte. 25404-60 1º Dejar establecido que los directores de las escuelas Nº 38 de La Pampa y 305 de Misiones, Sra Marcelina R. de Brito y Sr. Rodolfo R. Galmarini, respectivamente por su condición de miembros titulares de la Junta de Disciplina, Ley 14473, tienen derecho a percibir viático reglamentario, mientras cumplan su cometido en la sede fijada actualmente para funcionamiento de dicha Junta.

2º El derecho a que se refiere el punto que antecede empezará a regir desde el 2 del actual, fecha de publicación del aludido Decreto (Boletín oficial 19323)

Expte: 25071-60. Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los porteros de las esc. Nos 191 de ciudad, Dpto Capital y 164, de S. de La Quebrada, Dpto Capital, ambas de la pcia de La Rioja, srs. Dionisio Guzmán y Víctor Vidal Mercado, respectivamente.

Expte: 25072-60. Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 177 de La Rioja, en la vac. por jubilación de Guillermina E. Córdoba de Paz, a la maestra de la Nº 11 de la misma pcia, Lina Glatio

Coutune de Tariña y pasar las presentes actuaciones a sus efectos, a la respectiva Junta de Clasificación. ——

Expte: 24738-60. Designar, con carácter transitorio, profesora para dictar un Segundo Curso de Literatura Infantil del Ins. F. F. Fernasconi, 80h, en el t. de la mañana, con 3 h diarias a la prof. Dora Gastorina de Etchebarne, con asignación total de $ 8000.- m/n y Jefa de Trabajos prácticos, a la prof. Susana Margarita Diz, con asig. total de $ 5000.- m/n. pagaderos en dos cuotas iguales. ——

Expte: 20952-60. 1º- Dejar establecido que la asignación de funciones de Jefe de División de la Asesoría Letrada, del Sr. Pedro Speranza, dispuesta por res: 3-8- ppdo, p.2, es con carácter interino y hasta tanto se llame a concurso para proveer el cargo. ——

2º- Dejar establecido que todas las designaciones efectuadas transitoriamente y con carácter interino de personal administrativo, a contar del 10-8- ppdo, le corresponderá sueldo de acuerdo a su nueva categoría.

3º- Como consecuencia de lo resuelto precedentemente, Dción Gral. de Administración, practicará las liquidaciones que correspondan a partir del 10-8- ppdo o desde la fecha de real prestación de servicio, según proceda. ——

Expte: 25394-60. 1º- Acordar a su pedido, el horario reducido de 4 horas, implantado en el art. 1º del Decreto 945-60, por el que opta, a la Sra. Florodora Cacavelos de Vázquez, empleada de la Dción Gral. de Administración, División Suministros. ——

2º- Comunicar la presente resolución, al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad C.E.P.R.A. y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte: 25069-60. 1º- Nombrar, de conformidad con el art. 77º in fine, del Estatuto del Docente, directora de la esc. Nº 2 de Río Grande, Tdel Fuego, 1ª C, vac. por traslado de Coustantino Sobrino, a la maestra del mismo establecimiento sra María Argentina González de Solano. ——

2º Ubicar, transitoriamente en la esc Nº 11 de Gral Acha La Pampa, y hasta tanto se apruebe el movimiento de personal de esa pcia, a la maestra esp de música, reincorporada, sra María Luisa Conti.

Expte: 25067-60. 1º Nombrar de conformidad con el art 77º in fine, del Estatuto del Docente; directores de las escuelas que a continuación se indican, a las siguientes personas:

Esc. Nº 192, de José Ferrari, pcia de Bs As, 3ª C. vac. por traslado de Hada M. T. A. de Wallace, a la Srta Susana Llopis.

Esc. Nº 26, de Carrilobo, pcia de Córdoba, 2ª A, vac por traslado de Elías M. Ugarte, a la sra Rosalía Figueroa de de la Iglesia

Esc. Nº 131, de Colonia Dos Hermanos, pcia de Córdoba, 3ª G, vac por renuncia de Miguel A. Funes, a la Srta María Cristina Cano.

Esc. Nº 40, de Amaná, pcia de La Rioja, 3ª D, vac por traslado de Margarita del C. Cerarni, a la srta Antonia Andrea Fuenzalida.

2º Trasladar, transitoriamente y a su pedido, a la esc Nº 71 de Villa Cubas, Catamarca, y hasta tanto se apruebe el movimiento de esa pcia a la maestra de la Nº 28 de Trías, Sgo del Estero, srta Marta Gitar.

3º Trasladar transitoriamente, y a su pedido, a la esc. Nº 62 de Los Robles, La Rioja, en la vac. producida por renuncia de Nemesia Quinteros, a la maestra de la esc. Nº 11 de la misma pcia, Srta Florencia Naaizi.

Expte: 25068-60 Destacar en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación de Santa Fe, a la maestra de la esc. Nº 13 de la misma pcia, a la sra Ana Luisa Annes de Trosero.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 12826-60 Nº 53, el cual será considerado oportunamente y se adoptan

las siguientes resoluciones: ——————

Expte: 2206-57
No hacer lugar al pago de haberes que solicita en estas actuaciones el Inspector de Zona de Sgo del Estero, Sr Mario Alejandro Castro y disponer el archivo del expte.

Expte: 2356-57
No hacer lugar al pedido de reconsideración de su ubicación en la esc. Nº50 de Mendoza, formulado por el Sr Vicente Olinio Cunto, en fs1 de las presentes actuaciones

Expte: 30265-58.
1º- Aprobar lo actuado en su aspecto formal. ——
2º- Rechazar la renuncia que presenta el Sr. Dermidio Francisco González con fecha 26-1-59.
3º- Declarar cesante con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, 17-10-58, al Vicedirector a cargo de la dirección de la esc. Nº 258 de Córdoba, Sr Dermidio Francisco González. ——————
4º- Formular el cargo correspondiente al Sr. González por la suma que le falta integrar.
5º- Pasar a la Oficina Judicial, a los efectos indicados a fs. 182 vta, 183, punto 4º, por la Asesoría Letrada.

Expte: 1808-59.
1º- Aprobar los certificados que obran a fs. 512-525, confeccionados por la Comisión Ley 12910, correspondientes a las obras de construcción de los edificios de las esc. Nº 7-78-80-94-98-104-y 106, de la pcia de San Juan y disponer la liquidación y pago a favor de la Empresa constructora Nicolás Todisco, de la suma total de Trescientos setenta y un mil setecientos sesenta y dos pesos con 68cts m/n ($ 371.762,68=). ——————
2º- Imputar el gasto en la forma indicada por Dción Gral. de Administración a fs. 429. vta.

Expte: 22508-59.
Conceder licencia, en las condiciones del art. 44º, sin sueldo, desde el 19-5-59, y mientras se desempeñe con carácter de suplente, en cargo de Inspectora de Enseñanza Secundaria, a la Srta Marinta Carolina Pujol, ex-directora de la Escuela-Hogar de Santa Rosa, La Pampa, reincorporada por res: 19-5-59. ——————

Expte: 20807-59
Conceder licencia, sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 34º de Decreto 13800-56, al ex-Sub-asesor Letrado y ex-

inspector de materias especiales, dr Marcelo Julio Lauton del 23-7- al 23-8-59.

Expte: 16784-59. 1º Declarar comprendida entre las excepciones previstas por el art. 21º de la Ley 11672, el arrendamiento de la finca que ocupa la esc Nº 397 de Córdoba.

2º Aprobar el contrato de locación celebrado con el Sr. Julio Antonio Viera, por el inmueble a que se refiere el ap. 1º, cuyos ejemplares obran agregados a fs. 7-11, mediante el alquiler mensual de un mil pesos m/n ($1000=) y término de un año renovable por seis (6) meses más a contar desde el día de su ocupación

3º Imputar el gasto a la respectiva partida del presupuesto en vigor

4º La Inspección Seccional de Córdoba, dejará constancia de la fecha en que fueron terminadas las reparaciones y mejoras puntualizadas a fs. 49 por el Inspector de Zona.

Expte: 15534-59 1º Declarar comprendida entre las excepciones previstas por el art. 21º de la Ley 11.672, la locación del inmueble ocupado por la esc. Nº 682 de Sgo del Estero.

2º Aprobar el contrato de locación celebrado con el Sr. Germán Ponce, por el local donde funciona la escuela citada en el art. 1º, por el término de cuatro (4) años, a partir del 1º 3-59, mediante un alquiler mensual de noventa pesos m/n ($90-).

Expte: 15395-59. 1º Aprobar la licitación pública realizada por la Dción Gral. de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación del edificio sito en Federal, pcia de Entre Ríos, asiento de la esc. Nº 121.

2º Adjudicar dichas obras a la firma Carlos Demichelli, en la suma de Trescientos ochenta y cuatro mil pesos m/n ($ 384.000=), por ser su propuesta la más baja, conveniente y equitativa de las obtenidas.

3º Imputar el importe consignado precedentemente al Plan de Trabajos Públicos, Financ. art. 2º del

Decreto 22296-56, Anexo 28, Item C.N.E, Finalidad 2, Inc. 2, Part. Princ. 1, Parcial 1.1-1. del presupuesto.

Expte: 15313-59. Disponer que el personal de la Repartición que desempeña sus funciones al Sur del paralelo 42º, se acoja a las franquicias que establece la resolución de la Dción Nacional de Aduanas Nº 933, del 25-11-59, debiendo las Inspecciones Seccionales respectivas otorgar el aval correspondiente.

Expte: 12278-59. Autorizar a la Dción Nacional de Sanidad Escolar para instalar un consultorio odontológico en el local de la esc. Nº 16 del C.E. 18º.

Expte: 8819-59. 1º Aprobar las facturas Nos 1420, 1907, 1972 y 1218 de la Planta Mecánica de Suministros del Estado, por un total de Un mil trescientos sesenta y ocho pesos con 72 cts m/n ($1.368,72) en concepto de arreglo de automotores de la Repartición.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inc. 9 Item 553, Part. Princ. 7, Sub-princ. 54, Parcial 265 del presupuesto vigente.

Expte: 5539-59. Disponer con carácter de urgente, que por Presidencia se proceda a suscribir la escritura traslativa de dominio a que hacen referencia estas actuaciones (Escrituración campo La Amalia).

Expte: 23653-60. 1º Instruir sumario a la directora de la esc. Nº 295 de la pcia de La Pampa, srta María Magdalena Castiglia por ocultamiento de inasistencias, según está documentado en las presentes actuaciones.

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, para que designe Sumariante y Secretario.

Expte: 23559-60. Declarar de necesidad la provisión de un toldo con destino a la escuela Piloto Nº 1 del C.E. 1º, cuyo valor aproximado es de Cincuenta mil pesos m/n ($ 50.000).

Expte: 22772-60. 1º Transferir a la Dción Gral. de Suministros del Estado, el importe de Cincuenta y un mil pesos m/n ($ 51.000) para resolver la provisión de tubos fluorescentes, destina-

nados a la Escuela-Hogar Nº16 de Mendoza, de acuerdo al presupuesto de fs 71 conforme lo autoriza el art. 56º, Inc. 3º, Ap. i del Decreto Ley 23354 del 31-12-56

2º Imputar el importe total de Cincuenta y un mil pesos m/n ($51.000=), al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Part Princ 7, Subprinc. 54, Parcial 261 del presupuesto para el año 1959-60.

Expte: 22391-60.

1º Justificar la mora de 27 días corridos incurridos por la firma Longione Hnos. S. R. L, adjudicataria de los trabajos realizados en el local de la esc. Nº11 del C.E. 2º

2º Aprobar y liquidar a favor de la mencionada firma el certificado Nº5 de recepción provisoria que se eleva a la suma de Setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos m/n ($75.654=) retenido el 10% en concepto de garantía.

Expte: 22110-60

Ratificar el contrato firmado adreferendum con la Pcia de Mendoza, para la reparación de la esc. Nº72 del Distrito Chapanay, Dpto San Martín, Mendoza, por la suma de Ciento treinta y dos mil ciento setenta y nueve pesos con 86 cts m/n ($132.179,86=).

Expte: 22099-60

Hacer saber a la Comisión Directiva Pro-Mausoleo a Fray Justo Santa María de Oro, de la pcia de San Juan, que la reglamentación vigente no permite acceder a lo solicitado en estas actuaciones.

Expte: 22017-60

Declarar de necesidad de contratar mediante Licitación Pública, la provisión de útiles de consumo que se detallan a f.6, por un valor de Nueve millones, cuarenta y ocho mil, setecientos ochenta y ocho pesos con 47 cts m/n ($9.048.788,47=) destinados a escuelas y oficinas de la Repartición.

Expte: 22015-60

Aumentar a Doscientos veinte pesos m/n ($220=) mensuales, a partir del 1º 7-60, la partida mensual Ciento veinte pesos m/n ($120=) acordada en concepto de movilidad fija, por el ejercicio 1959-60, al personal de la Oficina Judicial, que cumple tareas de gestión, según res:

9-12-59. Expte: 34686-59.

Expte: 21868-60. Consignar a favor de la Sra María Elena Gravo de Carreras, portera de la esc. Nº14 del C.E. 19º, la casa habitación ocupada por su Sra madre doña Elena Rosa Lobo de Gravo, también portera en dicha escuela la que próximamente se acogerá a los beneficios de la jubilación.

Expte: 21858-60. Conceder licencia, en las condiciones del punto 5º de la Reglamentación del art. 6º del Estatuto del Docente, con goce de sueldo, al maestro de la esc. Nº12 del C.E. 20º, Sr. Italo Francisco Iuorno, desde el 21-8- hasta el 21-12- del año en curso.

Expte: 21538-60 Conceder licencia, sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 29º (razones de fuerza mayor), desde el 11 al 17-7-60, al Sr. Raúl Justino Héler, odontólogo de la Seccional de Córdoba, de la Dción Tca. Gral. de Escuelas Hogares.

Expte: 21490-60 Disponer que por intermedio de la Inspección Seccional de Salta, se haga conocer al C. Gral. de Educación de esa provincia, las causas que impiden satisfacer el pedido de cesión del local ocupado por la esc. Nº373 de dicha jurisdicción, para el funcionamiento de una escuela nocturna, con manifestación de que si el gobierno escolar de la pcia, salva las dificultades señaladas no existirá inconveniente en acceder a lo solicitado.

Expte: 21477-60. 1º Justificar la demora incurrida por la firma Francisco E. Taiana y Cándido Logrippo, al hacer entrega de las obras de reparación de la esc. Nº55 de la pcia de Santa Fe.

2º Aprobar el certificado de recepción Nº5 por un total de Ciento setenta y un mil cuatrocientos sesenta pesos con 80 cts m/n ($171.460,80=) descontado el 10% como fondo de reparo y disponer la liquidación y pago de dicha suma a favor de la firma Francisco E. Taiana y Cándido Logrippo.

Expte: 21311-60. Ampliar la res: 20-7-59, Expte: 37175-57, punto 3º, por la que se aprueban los servicios prestados por la maestra de

la esc. Nº 165 de la pcia de Corrientes, sra María Lía Ana los Zorderes de Antonini, como maestra suplente en turno opuesto, a cargo de la dirección de la esc. Nº 71 de la misma pcia, desde el 11-11-55 hasta el 5-5-57, reconociendo los servicios prestados desde esta última fecha hasta el 30-11-59, en que cesó en tales funciones. ——

Expte: 21224-60 Asignar, a la Sra Bertha A. Froin de Oliver, mucama de la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, tareas livianas por el término de seis meses. ——

Expte: 23654-60 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la esc. Nº 43 de Gastre, pcia de Chubut, para esclarecer la actuación del director, Sr Roberto Francisco Cardillo, debiendo servir los presentes obrados de cabeza de sumario. ——

2º Hoja 63, línea 25. ——

3º Hoja 63, línea 27. ——

4º Hoja 63, línea 31. ——

Expte: 21420-60 1º Instruir sumario a la maestra de la esc Nº 306 de la pcia de Misiones, sra Eda Visitación H. de Siebkam.

2º Hoja 63, línea 25. ——

3º Hoja 63, línea 27. ——

4º Hoja 63, línea 31. ——

Expte: 21170-60. 1º Instruir sumario a la maestra de la esc. Nº 306 de la pcia de Misiones, sra Gladys Cocco de Alquati

2º Facultar a la Inspección Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a designar sumariante ad-hoc.

3º Disponer que la Inspección Seccional respectiva acuerde el viático reglamentario al sumariante y secretario y que la Dción Gral de Administración reintegre a aquella el importe de los mismos.

4º Hacer saber al sumariante ad-hoc, que deberá realizar su cometido en el menor tiempo posible, pero asegurando las garantías que establece el Reglamento de Sumarios. ——

Expte: 20930-60 1º Aprobar la planilla de trabajos suprimidos Nº 5 por un importe de siete mil seiscientos dieciséis pesos

m/n. ($ 7616=) por los trabajos de refección que realiza la firma Jorge Alberto Libedinsky, en el edificio que ocupa la esc. Nº 33 de Bs Aires.

2º Aprobar la planilla de Trabajos adicionales Nº 5 correspondiente a las obras de referencia, por un total de Ochenta mil ciento cinco pesos con 76 cts m/n ($ 80105, 76=).

Expte: 19551-60. Acordar un plazo de treinta (30) días corridos para la entrega de las obras que realiza en la esc. Nº 1 del C.E. 1º a la Empresa Constructora Kohan y Schvartzman

Expte: 19549-60. Acordar una ampliación de treinta (30) días corridos en el cumplimiento del plazo contractual, a la Empresa Constructora Kohan y Schvartzman para la entrega de los trabajos de reparación de la esc. Nº 13 del C.E. 1º.

Expte: 18773-60. Aprobar la planilla de Trabajos Adicionales Nº 2 por un importe total de Cuarenta y cinco mil trescientos noventa y seis pesos con 89 cts m/n ($ 45.396, 89=) por las obras de refección que realiza la firma Jorge Alberto Libedinsky, en el edificio que ocupa la esc. Nº 3 del C.E. 3º.

Expte: 18764-60. Aprobar el presupuesto que presenta la Dción Gral de Arquitectura a fs 1, para reparación de las aceras correspondientes a los inmuebles propiedad del C.N. de Educación, ubicados en las calles Suipacha 116-118 y Cangallo 1140 y por un valor de Dos mil ochocientos pesos m/n ($ 2800=).

Expte: 18685-60. 1º Aprobar la licitación privada Nº 5 realizada por la Dción Gral de Arquitectura, para la adjudicación de las obras de reparación (modificación toilette damas) en el edificio del C.N. de Educación, sito en la calle Pizzurno 935.

2º Adjudicar dichos trabajos a la firma Oscar J. Partucci, en la suma de Treinta y dos mil novecientos pesos m/n ($ 32.900=) por ser su propuesta la más baja, conveniente y equitativa de las presentadas.

3º Imputar el gasto de Treinta y dos mil novecientos pesos m/n ($ 32.900.=) al Anexo 28, Inc. 9, Item 553, Part. Princ. 7, Sub-princ 54, Parcial 260 del presupuesto en vigencia en 1959-60.

Expte: 18570-60
Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 14 del C. E. 20º, la donación de una bandera de ceremonias que ofrece para dicho establecimiento y cuyo valor es de Setecientos pesos m/n ($ 700.=).

Expte: 22773-60
1º Aprobar el gasto de Veinticinco mil seiscientos catorce pesos con 45 cts m/n ($ 25614, 45.=) en concepto de servicios telefónicos prestados al D. E. 5º, durante los meses de noviembre y diciembre de 1959.

2º Hoja 65, línea 25.

Expte: 20464-60
1º Aprobar el gasto de Ciento cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos con 76 cts m/n ($ 149.315, 76.=) en concepto de telegramas, sin previo pago, expedidos durante el mes de marzo de 1960.

2º Hoja 65, línea 25.

Expte: 18523-60
1º Aprobar el gasto de Ciento nueve mil ochocientos ochenta pesos con 61 cts m/n ($ 109.880, 61.=) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de Servicios telefónicos, prestados a dependencias del H. Consejo durante los meses de mayo y junio de 1960.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inc. 9 Item 553, Part. Princ. 7, Subprinc. 54, Parcial 1759 del presupuesto 1959-60.

Expte: 18374-60
1º Reconocer a la Asociación de Ex-Alumnos constituida en la esc. Nº 28 de Maisonnave, pcia de La Pampa que se denominará, Centro de Ex-alumnos, esc. Nº 28 y aprobar sus estatutos

2º Autorizar a la Inspección Seccional de La Pampa para que desglose el acta constitutiva del Centro, fs 2 y los estatutos, fs 3-6, a los fines de su archivo y proceda a anotarlo en el registro respectivo.

Expte: 17880-60
Autorizar a la esc. para adultos Nº 2 de Gral Pico, La

Pampa, el préstamo de las máquinas de escribir de la Sección Comercial, anexa al Colegio Nacional de la misma localidad, en horas en que no interrumpa el normal funcionamiento de las clases, debiendo la Sección Comercial, responsabilizarse del buen uso y conservación de los elementos utilizados. ———

Expte: 17374-60. Autorizar a la Inspección Seccional de San Juan, para ceder con carácter precario, una dependencia de la esc. Nº 22, con destino al funcionamiento de un curso de corte y confección a cargo del personal dependiente de la pcia el que se habilitará fuera del horario de clase. ———

Expte: 17125-60 Aceptar y agradecer a la comisión de homenaje a los veinticinco años de la fundación de la esc. Nº 3 del C.E. 20º, la donación de una placa recordatoria con destino al mencionado establecimiento, cuyo valor es de Dos mil Setecientos pesos m/n ($2.700.-). ———

Expte: 16291-60. 1º Acceder a lo solicitado por la Dción Provincial de Vialidad, para correr el alambrado existente en el terreno de la esc. Nº 81, frente a la Ruta 4, Sección Guerrero, Termas de Reyes, de la pcia de Jujuy, en un total de cinco (5) metros hacia el interior de la escuela citada. ———

2º Todos los gastos que el mencionado trabajo origine, debe correr por cuenta exclusiva de la Dción Provincial de Vialidad. ———

Expte: 14622-60. Conceder licencia con goce de sueldo, desde el 1º 6- hasta el 30-11. 60, en las condiciones del art. 6º, inc L, del Estatuto del Docente, a la maestra de la esc. Nº 18 del CE 9º Srta Susana Elida Nordahl.. ———

Expte: 14427-60. Hacer constar que el verdadero nombre del director de la esc. Nº 186 de Corrientes, es Salvador Delgado y no Salvador Molina, como figuró hasta el presente. ———

Expte: 14164-60 Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª para demorar el cumplimiento de la res. de fs 14, hasta que pueda disponer de los funcionarios a quienes corresponda ejecutarla. (Sumario al Sr. Casti

ri, director esc 180 de Misiones y actual (maestro Esc-Hogar Santa Rosa, La Pampa).-

Expte: 14087-60 1º Aprobar el presupuesto de gastos que eleva la División Material Didáctico, dependiente de la Dción Gral de Información Educativa y Cultura, de este C. N. de Educación, para decoración del local de la escuela nacional Nº 62 de Ezeiza, Bs Aires, por un monto total de Seis mil quinientos ochenta y cinco pesos m/n ($6585=).-

2º Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 5.

Expte: 13463-60 Conceder licencia con goce de Sueldo, en las condiciones del art. 6º, inc L. del Estatuto del Docente, desde el 26-4 hasta el 30-11-60, a la maestra de la esc. Nº 2 de la pcia de Corrientes, srta Angela Victoria Samela.

Expte: 13214-60 Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a la Asociación de Ex alumnos de la esc. Nº 66 de la pcia de La Pampa, la donación de una placa recordatoria con motivo de celebrar el establecimiento las bodas de oro, ascendiendo su valor a la suma de Seis mil pesos m/n ($6000=).-

Expte: 12797-60 Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª a las maestras de la esc. Nº 18 de la pcia de Formosa, srta Norma A. del Rosso y sra Estela del Rosso de Etcheverría, la donación de un busto de Fray Mamerto Esquiú, patrono del establecimiento y por un valor de Siete mil pesos m/n ($7.000=).-

Expte: 12538-60 1º Autorizar el pago de la suma de Doscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos con 25 cts m/n ($288.694,25=) en concepto de pavimento del frente N.O. lote f-g-h, calle Alvear, del inmueble donde funciona la esc. Nº 2 de Neuquén.

2º Imputar el gasto en la forma indicada a f. 7 vta.

Expte: 12388-60. Autorizar al Sr Sub-Administrador de Propiedades para celebrar el respectivo convenio de medianería con la Cía. Inmobiliaria y Comercial Americana, propietaria de la finca situada en Cerrito 550-70, lindante en su fondo con el inmueble de propiedad del C. N. de Educación, donde

funciona la esc. Nº 7 del C.E. 1º, por la suma de Diecisiete mil ochocientos noventa y cinco pesos con 90 cts m/n. ($ 17895,90.-)

Expte: 12358-60. Remitir nota de agradecimiento al Sr. Jerónimo Taboada Mora, destacando su gesto, al haberse negado a recibir retribución alguna, por las tareas que desempeñó como integrante de la Comisión ad-hoc, de la pcia de San Luis.

Expte: 12154-60. Prorrogar sin goce de sueldo, por el término de un año, a partir del 1º de marzo en curso, en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, la licencia acordada al maestro de la esc. Nº 13 del C.E. 20º, Sr. Alberto A. Delmo.

Expte: 12120-60. 1º Destinar para vivienda de los Inspectores Seccionales, la casa-habitación existente en el edificio donde funciona la esc. Nº 224, de la pcia de Córdoba, de conformidad a lo dispuesto en el art. 2º de la res: 19-10-1959, Expte: 18492-59.

2º Hacer saber, a la directora de la esc. Nº 224 de la pcia de Córdoba, que no es posible autorizarla a ocupar la casa-habitación existente en el local escolar, por haber sido destinada para vivienda de los srs Inspectores Seccionales, de acuerdo con la resolución de fecha 19-10-59, recaída en el Expte: 18492-59.

Expte: 10609-60 1º Declarar no apta para fines escolares el inmueble situado en Arribeños 2340-42, perteneciente a la Sucesión presuntivamente vacante de don Federico Happel.

2º La Oficina Judicial, propondrá como rematador de la finca Arribeños 2340-42, perteneciente a la Sucesión presuntivamente vacante de don Federico Happel, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, al martillero, Sr. Enrique Camilo Figueroa, con domicilio en la calle Sarmiento 1542,

Expte: 12826-60 piso 2º Autorizar al ex-auxiliar portero de la esc. Nº18 del C.E.10º, Sr Tomás Gil, para seguir ocupando la vivienda donde habita por el plazo de noventa (90) días, vencido el cual deberá a proceder a desocuparla.

Siendo las veinte y cuarenta, se levanta la Sesión

[signature] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 73

14 de Setiembre de 1960

En Buenos Aires, el miércoles 14 de Setiembre de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la Presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente, Señor Maurtiño, de los Vocales, señora de López Perrot Señoritas Donsel y Tizón y Señores Ratier y Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, Señor Carrizo, siendo las quince y quince, se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 16090-60 — 1º Autorizar a la Sra Presidenta del H. Cuerpo, profesora doña Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, para hacer entrega de los fondos recaudados de conformidad a lo dispuesto el 26-5-último, fs 1-3, que asciende a la suma de Tres millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos ocho pesos con 75 cts m/n ($3.791.408,75) al Gobierno y Pueblo Chileno, en la persona de S. E. el Sr